

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

ORGANISMO PÚBLICO EJECUTOR

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS



INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2024

Agosto 2024



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades
Neoplásicas



*"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"*

Dr. Francisco Berrospi Espinoza

Jefe Institucional

Dra. Adela Heredia Zelaya

Sub Jefe Institucional

M.C. Mg. Duniska Tarco Virto

Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Mg. Angélica del Rosario Mogollón Monteverde

Directora de la Oficina de Planeamiento Estratégico

Elaborado por la Oficina de Planeamiento Estratégico de la Dirección General de Planeamiento y Presupuesto con la participación los diferentes órganos y unidades orgánicas que conforman el INEN.

MG. Marco Cuadros Talattino

Eco. Jack N. Jacinto Sotelo

Bach. Henry Aylas Salazar

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

INDICE

Resumen ejecutivo	5
1. Prioridades institucionales en el periodo.....	7
1.1. Misión Institucional.....	7
1.2. Declaración de Política Institucional.....	7
1.3. Prioridades de la política institucional	7
1.4. Alcance de la evaluación.	9
2. Análisis de implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales.	10
2.1. Estado de las Acciones Estratégicas Institucionales.	10
2.2. Proceso e implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales.	29
2.2.1. Análisis de las Actividades Operativas e inversiones relacionadas a las Acciones Estratégicas Institucionales	29
2.2.2. Evaluación del cumplimiento de las Inversiones	32
2.2.3. Identificación y análisis de las Acciones Estratégicas Institucionales Críticas	33
3. Conclusiones.....	36
4. Recomendaciones.....	38
5. Anexos	39

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

Presentación

La Oficina de Planeamiento Estratégico de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del INEN ha elaborado el presente documento, titulado "Informe de Evaluación Institucional correspondiente al primer semestre del año 2024", en cumplimiento con lo establecido en la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN, aprobada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0056-2024-Ceplan/PCD del 21 de junio de 2024. Esta guía define la evaluación de una política o plan como una valoración objetiva, integral y metódica que abarca su diseño, implementación y resultados. A lo largo de este proceso, se identifican y analizan los factores que han contribuido o limitado el logro de los objetivos planificados, generando recomendaciones basadas en evidencia. Asimismo, se establece que la evaluación de los planes institucionales, tanto el Plan Estratégico Institucional como el Plan Operativo Institucional, debe consolidarse en un único informe de evaluación, el cual se realiza al concluir el primer semestre y al finalizar el año

El presente informe se estructura en cuatro partes principales. En la primera, se exponen las prioridades de la política institucional que han orientado a la institución en la prestación de servicios de salud a los pacientes con cáncer, s con un enfoque constante en la calidad y eficiencia de la atención. En segundo lugar, se realiza un análisis de la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales, con el propósito de identificar áreas que requieren mejoras a través de actividades operativas o inversiones, con miras a alcanzar dichas acciones estratégicas. Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas del informe, orientadas a cumplir los objetivos estratégicos institucionales del Plan Estratégico Institucional 2024-2030.

Es relevante destacar que este documento ha sido desarrollado en colaboración con los órganos y unidades orgánicas que conforman el INEN, quienes han proporcionado la información necesaria. Asimismo, expresamos nuestro agradecimiento a todos los trabajadores que han contribuido en la redacción de este informe y que, con su esfuerzo durante el primer semestre, han contribuido al logro de las acciones estratégicas y al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

Resumen ejecutivo

El presente informe evalúa los avances en los objetivos y acciones estratégicas del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN) durante el primer semestre de 2024, con un enfoque en los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) 01, 02 y 04. Estos objetivos son fundamentales para el cumplimiento de la misión del INEN y su alineación con las políticas de salud del gobierno.

En términos generales, la gestión institucional durante el primer semestre ha mostrado avances satisfactorios, con un Índice de Gestión Institucional (IGI) del 91% y un avance promedio de los indicadores de las acciones estratégicas del 80,48%. De los quince indicadores evaluados, cinco superan el 95% de avance, dos alcanzan el 76,25% y ocho se encuentran por debajo del 75%. Esto indica que la entidad está cumpliendo con la prestación de servicios de salud para el control del cáncer en la población, evidenciado por el avance en las metas físicas de las actividades operativas asociadas a las acciones estratégicas, lo que permite la consecución de los objetivos estratégicos.

En cuanto a la ejecución de las actividades operativas de las quince Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), catorce superan el 75% de avance, destacándose especialmente las relacionadas con telesalud y transformación digital. No obstante, la AEI 02.03, centrada en la red oncológica nacional, muestra un menor avance, debido a que sus actividades operativas se completarán a finales del año.

El avance logrado en las Acciones Estratégicas Institucionales que contribuyen a la consecución de los objetivos muestra un progreso significativo, con avances promedio que varían entre el 82% y el 98%, según se detalla a continuación:

- OEI 01: Optimizar la atención oncológica especializada en el INEN, con un avance promedio del 93%. El INEN cumple con la entrega de servicios de salud a los pacientes, destacándose los relacionados con la telemedicina, lo que garantiza un acceso oportuno a la atención oncológica para la población geográficamente distante.
- OEI 02: Promover la gestión del servicio oncológico a nivel nacional, con un avance promedio del 82%. En cumplimiento de la Ley del Cáncer, el INEN, como gestor de la Red Oncológica Nacional, está realizando las actividades operativas necesarias para integrar a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRES) con Unidades Productoras de Servicios de Salud (UPSS) oncológicas, asegurando así una atención integral al paciente.
- OEI 03: Fortalecer la investigación, innovación y docencia en los profesionales del INEN, con un avance promedio del 98%. Destacan la AEI 03.01, enfocada en la docencia especializada en oncología, y la AEI 03.03, que impulsa proyectos de investigación para el control del cáncer, ambas con un 100% de ejecución en sus metas físicas.
- OEI 04: Fortalecer la gestión institucional con un enfoque de transformación digital, con un avance promedio del 95%. Se destacan la AEI 04.01, centrada en los servicios administrativos y asistenciales mediante la transformación digital, y la AEI 04.03, enfocada en la integridad, lucha contra la corrupción e igualdad de género en el INEN, ambas con un 100% de avance en sus actividades operativas.

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

- OEI 05: Fortalecer la gestión de riesgo de emergencias por desastres en el INEN, con un avance promedio del 97%, lo que garantiza que la institución cuente con una seguridad física y funcional adecuada ante distintos eventos.

A pesar de estos avances, el informe identifica algunas Acciones Estratégicas Institucionales críticas que requieren intervenciones puntuales para asegurar el cumplimiento de las metas operativas y los logros esperados. Estas incluyen;

- En el OEI 02, la AEI 02.01, que comprende la gestión de servicios oncológicos a nivel nacional que depende de la continua coordinación con los establecimientos de salud y la capacitación del personal. Como también la AEI 02.03, que aborda el fortalecimiento de la Red Oncológica Nacional, también presenta desafíos en la ejecución física de sus actividades, por lo que es necesario mejorar la comunicación, la integración de las unidades del INEN y la coordinación con los gobiernos regionales.
- En el OEI 04, el fortalecimiento de la gestión institucional, especialmente en la transformación digital, muestra una baja ejecución, lo que ha llevado a la reformulación del plan para el periodo 2024-2026, con la expectativa de que esto permita cumplir con las metas establecidas.
- En cuanto a la ejecución de inversiones, se observa un bajo nivel de avance, lo que requiere que la unidad ejecutora de inversiones establezca las coordinaciones necesarias con las áreas involucradas para asegurar el cumplimiento de las metas físicas y financieras programadas para 2024.

Finalmente, el informe presenta matrices de compromisos desarrolladas con las unidades de organización responsables de implementar las recomendaciones, enfocadas en alcanzar las acciones estratégicas críticas. Esto es esencial para asegurar que el INEN cumpla con los objetivos del PEI 2024-2030 y continúe mejorando la atención oncológica en el país.

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

1. Prioridades institucionales en el periodo.

El Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN) es un organismo público descentralizado adscrito al Sector Salud, creado por Ley N° 28748, con personería jurídica de derecho público interno y de duración indefinida. En el ejercicio de sus funciones actúa con autonomía económica, financiera, administrativa y normativa, constituye un Pliego Presupuestal y podrá identificarse con la sigla INEN.

1. Misión Institucional

"Proteger, promover, prevenir y garantizar la atención integral del paciente oncológico, dando prioridad a las personas de escasos recursos económicos; así como, controlar técnica y administrativamente a nivel nacional los servicios de salud de las enfermedades neoplásicas, y realizar las actividades de investigación y docencia de forma oportuna ".¹

2. Declaración de Política Institucional

El Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, centro de mayor capacidad resolutoria oncológica en el ámbito nacional, es una entidad pública de salud adscrita al Ministerio de Salud, que en el marco de la Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030 "Perú, País Saludable", el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2024-2030 aprobado, el Plan Nacional de Cuidados Integrales del Cáncer (2020-2024), y en cumplimiento de la Ley N.° 31336 (Ley Nacional del Cáncer), y su reglamento, que en el marco de la Redes Integradas de Salud tiene el encargo de gestionar la Red Oncológica Nacional, como integrante del sistema de salud, brindando a la población que habita el territorio nacional, servicios de salud oncológico en el marco del Modelo de Cuidado Integral de la Salud por Curso de Vida; considerando los enfoques de derechos humanos, curso de vida, género, interculturalidad y equidad en salud; y fomentando el autocuidado.

Así también desarrolla la docencia con la finalidad de contar con profesionales de la salud con capacidades y competencias en atención y cuidado de la salud en el ámbito de la Red Oncológica Nacional, como también por intermedio del campo clínico, forman profesionales médicos en la especialidad. Realiza las actividades de investigación e innovación tecnológica, transfiriendo tecnología a los establecimientos de salud del país preferentemente. En el campo técnico normativo los documentos formulados por el Instituto son referente para los servicios de salud oncológicos.

3. Prioridades de la política institucional

Lineamientos:

- Atender al paciente oncológico de manera integral, continua, articulada con la atención en los establecimientos de salud de la Red Oncológica Nacional, en el marco del Modelo de Cuidado Integral de la Salud por Curso de Vida para la Persona, Familia y Comunidad.

¹ Ley de Creación del INEN, Ley 28748, Art. 3 Modificación de los artículos 6°.32° y 33° de la Ley 27657- Art 33 inciso e)

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

- El Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas conduce funcionalmente la Red Oncológica Nacional mediante la implementación de servicios de salud para la atención Oncológica Integral y su funcionamiento en la Red.
- El Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas desarrolla asistencia técnica para mejorar la calidad de atención e implementación de los servicios oncológicos de la Red Oncológica Nacional. Para lo cual elabora documentos técnicos y normativos.
- El Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas realiza labor docente a los profesionales y personal de la salud, mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación contribuyendo al cierre de brechas de los recursos humanos de las especialidades oncológicas.
- En el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas se realiza investigación científica para la generación de nuevos conocimientos e innovación tecnológica, los cuales son transferidos a los establecimientos de salud de la Red Oncológica Nacional.
- El Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas fortalece la gestión pública contando con profesionales administrativos competentes, responsables e íntegros, haciendo uso del gobierno digital, logrando eficiencia, transparencia y accesibilidad a los ciudadanos.

En función a los lineamientos antes mencionado se establecieron en el Plan Estratégico Institucional 2024-2030 los siguientes objetivos:

Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico Institucional 2024-2030

Objetivo Estratégico Institucional 01: Optimizar la atención oncológica especializada a los pacientes en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.

El Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas como establecimiento de salud especializado en cáncer en el país, brinda atención oncológica de manera integral, altamente especializada, articulando la atención que recibe el paciente tanto en la entidad como en los establecimientos de salud que comprenden la Red Oncológica Nacional, en el marco del Modelo de Cuidado Integral de la Salud por Curso de Vida para la Persona, Familia y Comunidad contribuyendo al control de la morbilidad por cáncer en la población.

Objetivo Estratégico Institucional 02: Promover la gestión de los servicios oncológicos a nivel nacional

En el marco de la implementación de las Redes Integradas de Salud; mediante la Ley N.º 31336 (Ley nacional del cáncer), se crea la Red Oncológica Nacional, con la finalidad de brindar servicios de atención integral oncológica, en el marco del Modelo de Cuidado Integral de Salud por Curso de Vida para la Persona, Familia y Comunidad la ley encarga al instituto nacional de enfermedades neoplásicas la conducción e implementación progresiva de la red, en el marco de los lineamientos técnicos que emita el MINSA.

La gestión de la Red implica, entre otros, realizar transferencias tecnológicas las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud para el desarrollo de las competencias de los servicios de salud oncológico para el control del cáncer, gestionar la atención integral oncológica, fomentando la formación de RHUS especializado en oncología, para la continuidad del cuidado de la salud y atención oncológica de la población.

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

Objetivo Estratégico Institucional 03: Fortalecer la investigación e innovación y docencia en los profesionales del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.

Por ello, el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, como gestor de la Red Oncológica Nacional propenderá a reducir la brecha de especialistas, continuando con la formación de especialistas y subespecialistas en oncología, y de profesionales de la salud de apoyo, priorizando las especialidades oncológicas para el diagnóstico y tratamiento oportuno a las personas con cáncer.

Objetivo Estratégico Institucional 04 Fortalecer la gestión institucional con enfoque de transformación digital

En el nuevo escenario en el cual el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, gestiona la Red Oncológica Nacional, continua fortaleciendo la gestión pública, realizando acciones que permitan contar con el número suficiente de profesionales administrativos competentes, responsables e íntegros, mediante fortaleciendo de la gestión clínica y administrativa, la tecnología de información y comunicación, e integrada a la Red Oncológica Nacional, la transformación digital de la gestión clínica, administrativa y gestión tecnológica en salud, constituyéndose en una organización con una gestión pública moderna, ética, inclusiva y efectiva que brinda servicios de salud eficientes y oportunos, creando el valor público al ciudadano usuario.

Objetivo Estratégico Institucional 05: Fortalecer la gestión de riesgo de emergencias por desastres en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

El INEN, fortalece la gestión de riesgo de emergencia por desastres; desarrollando una cultura de prevención de riesgo en sus trabajadores, pacientes y acompañantes e identificando la vulnerabilidad de la infraestructura y mitiga los riesgos identificados.

4. Alcance de la evaluación.

Los objetivos estratégicos se han priorizado teniendo en cuenta varios aspectos, como la relevancia en relación con la política institucional de la entidad, que incluye la Política General de Gobierno y el mandato legal de la misma, así como la necesidad de cerrar las brechas de atención a la población. En cuanto a las acciones estratégicas, se ha considerado su influencia en el logro de los objetivos estratégicos.

En el Cuadro N°1 se presenta la priorización de los cinco objetivos y acciones estratégicas. Este informe se centra en la evaluación de los Objetivos Estratégicos Institucionales 01 y 02, dada su alta relevancia, así como del Objetivo Estratégico Institucional 04. El documento se orienta al análisis del avance de los indicadores de las acciones estratégicas y las actividades asociadas a los objetivos estratégicos mencionados, con especial atención a aquellas acciones estratégicas institucionales que han mostrado un cumplimiento crítico. No obstante, esto no excluye el análisis de los otros objetivos estratégicos.

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

**Acciones estratégicas institucionales (AEI) priorizadas
por Objetivo Estratégico Institucional**

PRIOR.	OEI		PRIOR.	AEI CODIGO	DESCRIPCIÓN
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			
1	OEI 01	Optimizar la atención oncológica especializada a los pacientes en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.	1	AEI 01.01	Diagnóstico oportuno y accesible con telesalud para los pacientes.
			2	AEI 01.02	Tratamiento oportuno y accesible con telesalud para los pacientes.
			3	AEI 01.03	Atención en cuidados paliativos especializados para mejorar la calidad de vida de los pacientes.
			4	AEI.01.04	Acciones de mejora continua de calidad en beneficio de los pacientes.
2	OEI.02	Promover la gestión de los servicios oncológicos a nivel nacional.	4	AEI.02.01	Transferencia de capacidades y tecnologías en promoción de la salud y prevención del cáncer implementados en el personal de la salud.
			2	AEI.02.02	Red Oncológica Nacional implementada para la atención integral a los pacientes oncológicos.
			1	AEI.02.03	Red Oncológica Nacional fortalecida para la atención integral oncológica.
			3	AEI.02.04	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud articulados en la Red Oncológica para la atención integral de a los pacientes.
4	OEI.03	Fortalecer la investigación e innovación y docencia en los profesionales del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.	1	AEI.03.01	Docencia especializada en oncología para profesionales médicos.
			3	AEI.03.02	Docencia especializada en oncología dirigido a profesionales de la salud no médicos.
			2	AEI.03.03	Proyectos de investigación desarrollados para el control del cáncer en el país.
3	OEI.04	Fortalecer la gestión institucional con enfoque de transformación digital	1	AEI 04.01	Servicios administrativos y asistenciales oportunos mediante la transformación digital en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.
			2	AEI 04.02	Gestión tecnológica eficiente de equipos biomédicos en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.
			4	AEI 04.03	Acciones institucionales de integridad y lucha contra la corrupción, e igualdad de género ejecutadas en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.
5	OEI.05	Fortalecer la gestión de riesgo de emergencias por desastres en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.	1	AEI.05.01	Intervenciones para la seguridad físico funcional de la infraestructura del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.

Fuente: PEI 2024-2030 del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

2. Análisis de implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales.

1. Estado de las Acciones Estratégicas Institucionales.

El avance de los indicadores de las acciones estratégicas institucionales se evalúa según el nivel de desempeño (Alto, Medio, Bajo). Es importante destacar que el logro esperado en estos indicadores corresponde al final del año; por lo tanto, en este informe se presentan los avances correspondientes al primer semestre del presente año.

En cuanto a los quince indicadores de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), se observa lo siguiente: cinco indicadores muestran un avance semestral superior al 95% del valor esperado para junio de 2024, dos indicadores presentan un avance del 76.25%, y ocho indicadores registran un avance semestral inferior al 75%. Cabe mencionar que en este último grupo se incluyen cuatro indicadores cuyo progreso será evaluado al cierre del año, siendo el avance promedio de los quince indicadores del 80.48% considerándose un avance medio (Cuadro N° 2).

Cuadro N° 2.

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

**Avance porcentual de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)
Primer semestre 2024**

OEI	AEI	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICIÓN	LOGRO ESPERADO ANUAL 2024	VALOR OBTENIDO 2024		AVANCE SEMESTRAL			
						SEM I	%	Menor al 75%	Entre 75% al 95%	Mayor al 95%	
CÓDIG	DESCRIPCIÓN	CODIGO						BAJO*	MEDIO*	ALTO*	
OEI 01	Optimizar la atención oncológica especializada a los pacientes en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.	AEI 01.01	Diagnóstico oportuno y accesible con telesalud para los pacientes.	IND.01.AEI.01.01 Porcentaje de pacientes del interior del país diagnosticados por teleinterconsultas.	Porcentaje	60	64.18	100			100
		AEI 01.02	Tratamiento oportuno y accesible con telesalud para los pacientes.	IND.01.AEI.01.02 Porcentaje de pacientes del interior del país con tratamiento por teleinterconsultas.	Porcentaje	50	54.24	100			100
		AEI 01.03	Atención en cuidados paliativos especializados para mejorar la calidad de vida de los pacientes.	IND.01.AEI.01.03 Porcentaje de pacientes oncológicos atendidos en cuidados paliativos en el periodo.	Porcentaje	14.18	10	70.52	70.52		
		AEI.01.04	Acciones de mejora continua de calidad en beneficio de los pacientes.	IND.01.AEI.01.04 Porcentaje de acciones de mejora continua de calidad en materia oncológica.	Porcentaje	35.2	45.45	100			100
OEI.02	Promover la gestión de los servicios oncológicos a nivel nacional.	AEI.02.01	Transferencia de capacidades y tecnologías en promoción de la salud y prevención del cáncer implementados en el personal de la salud.	IND.01.AEI.02.01 Número de profesionales de la salud capacitados para desarrollar la promoción de la salud y prevención del cáncer.	Número	1200	598	49.83	49.83		
		AEI.02.02	Red Oncológica Nacional implementada para la atención integral a los pacientes oncológicos.	IND.01.AEI.02.02 Número de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud con Unidades Productoras de Servicios de Salud implementada para la Atención Integral a los Pacientes Oncológicos.	Número	5	0	0	S/D		
		AEI.02.03	Red Oncológica Nacional fortalecida para la atención integral oncológica.	IND.01.AEI.02.03 Número de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud con Unidades Productoras de Servicios de Salud fortalecidas multidisciplinariamente.	Número	25	20	80		80	
		AEI.02.04	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud articulados en la Red Oncológica para la atención integral de a los pacientes.	IND.01.AEI.02.04 Número de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud con articulación interinstitucional mediante convenios para fortalecer la atención oncológica integral.	Número	5	4	80		80	
OEI.03	Fortalecer la investigación e innovación y docencia en los profesionales del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.	AEI.03.01	Docencia especializada en oncología para profesionales médicos.	IND.01.AEI.03.01 Porcentaje de médicos especialistas egresados del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas en especialidades oncológicas para el control del cáncer.	Porcentaje	54	16	0	S/D		
		AEI.03.02	Docencia especializada en oncología dirigido a profesionales de la salud no médicos.	IND.01.AEI.03.02 Número de profesionales de la salud no médicos capacitados por el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas en atención de cáncer en el país.	Número	3000	2024	0	S/D		
		AEI.03.03	Proyectos de investigación desarrollados para el control del cáncer en el país.	IND.01.AEI.03.03 Número de proyectos de investigaciones e innovación ejecutados por el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas financiados.	Número	1	3	100			100
OEI.04	Fortalecer la gestión institucional con enfoque de transformación digital	AEI 04.01	Servicios administrativos y asistenciales oportunos mediante la transformación digital en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.	IND.01.AEI.04.01 Índice de mejora de la gestión de procesos por transformación digital.	Índice	0.8	0.3	37.5	37.5		
		AEI 04.02	Gestión tecnológica eficiente de equipos biomédicos en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.	IND.01.AEI.04.02 Porcentaje de equipos biomédicos estratégicos operativos.	Porcentaje	92.2	91	98.7			98.7
		AEI 04.03	Acciones institucionales de integridad y lucha contra la corrupción, e igualdad de género ejecutadas en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.	IND.01.AEI.04.03 Número de acciones institucionales de integridad y lucha contra la corrupción, e igualdad de género ejecutadas en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.	Número	16	11	68.75	68.75		
OEI.05	Fortalecer la gestión de riesgos de emergencias por desastres en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.	AEI.05.01	Intervenciones para la seguridad físico funcional de la infraestructura del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.	IND.01.AEI.05.01 Porcentaje de intervenciones para la seguridad físico funcional de la infraestructura del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas	Porcentaje	100	27	0	S/D		
TOTAL INDICADORES DE ACCIONES ESTRATÉGICAS								15	8	2	5

Fuente: Aplicativo CEPLAN

* Nivel de desempeño

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

Por otro lado, las acciones estratégicas institucionales correspondientes a los tres objetivos priorizados que mostraron avance menor al 75%, en relación con el logro anual esperado fueron los siguientes:

- El OEI 01, Optimizar la atención oncológica especializada a los pacientes en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.
 - AEI.01.03 Atención en cuidados paliativos especializados para mejorar la calidad de vida de los pacientes.
- El OEI 02 Promover la gestión de los servicios oncológicos a nivel nacional.
 - AEI.02.01 Transferencia de capacidades y tecnologías en promoción de la salud y prevención del cáncer implementados en el personal de la salud.
- El OEI 04 Fortalecer la gestión institucional con enfoque de transformación digital, presenta una acción estratégica.
 - AEI.04.01 Servicios administrativos y asistenciales oportunos mediante la transformación digital en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.
 - AEI.04.03 Acciones institucionales de integridad y lucha contra la corrupción, e igualdad de género ejecutadas en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas. (Cuadro N° 2).

A continuación, presentamos la información sobre el progreso en la implementación de las acciones estratégicas, destacando aquellas que no han alcanzado un avance significativo y que requieren un análisis detallado de sus actividades operativas.

- OEI.01 Optimizar la atención oncológica especializada a los pacientes en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.
 - ✓ AEI.01.01: Diagnóstico oportuno y accesible con tele salud para los pacientes.
IND.01.AEI.01.01: Porcentaje de pacientes del interior del país diagnosticado por teleinterconsultas.

Valor Obtenido: 64.18 %

Al cierre del primer semestre de 2024, el indicador muestra un resultado que supera el logro previsto para el año en curso. El INEN llevó a cabo un total de 134 teleinterconsultas multidisciplinarias para la definición diagnóstica, de las cuales 86 correspondieron a pacientes del interior del país, lo que representa un 64.18% del total de teleinterconsultas multidisciplinarias. Este resultado supera en más del 100% la meta establecida para 2024, que era del 60% de pacientes del interior del país diagnosticados mediante teleinterconsultas.

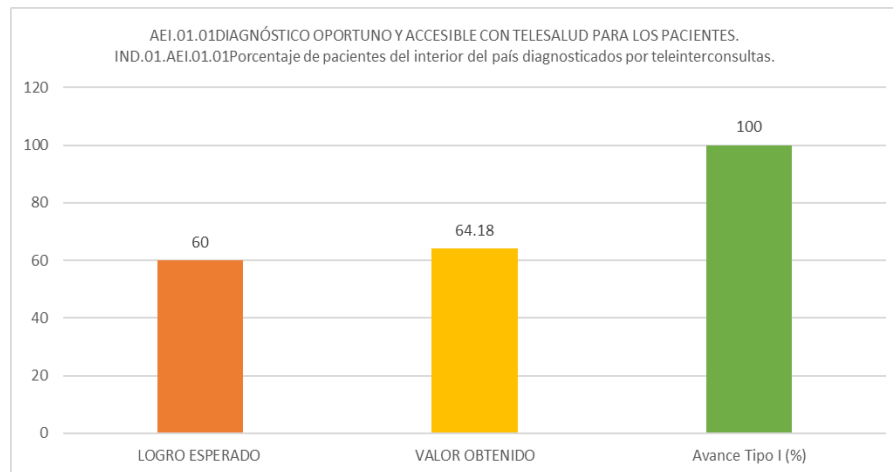
El principal factor que contribuyó a este resultado fue la difusión de la Cartera de Servicios de Salud de Telemedicina del INEN a las IPRESS de diversas regiones del país, así como las condiciones favorables para establecer dicha comunicación. (ver Cuadro N° 3, Gráfico N° 1).

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

Cuadro N° 3.**Indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales:****AEI.01.01: Diagnóstico oportuno y accesible con telesalud para los pacientes.****Primer semestre 2024**

Indicador Acción Estratégica Institucional	U.M	Logro esperado	Valor obtenido	Avance tipo I (%)
IND.01.AEI.01.01 Porcentaje de pacientes del interior del país diagnosticados por teleinterconsultas.	Porcentaje	60 %	64.18 %	100 %

Fuente: DISAD-UFST

Gráfico N° 1.**IND.01.AEI.01.01: Porcentaje de pacientes del interior del
países diagnosticados por teleinterconsultas.****Primer semestre 2024**

Fuente: DISAD-UFST

- ✓ AEI.01.02 Tratamiento oportuno y accesible con telesalud para los pacientes.
IND.01.AEI.01.02 Porcentaje de pacientes del interior del país con tratamiento por teleinterconsultas.

Valor Obtenido: 54.24 %

El avance del presente indicador indica que, al cierre del primer semestre de 2024, se ha superado el logro previsto para el año en curso. El INEN realizó un total de 413 teleinterconsultas para el tratamiento de pacientes, de las cuales 224 correspondieron a pacientes del interior del país, lo que representa un 54.24% del total de teleinterconsultas multidisciplinarias. Este resultado supera en más del 100% la meta establecida para 2024, que era del 50% de pacientes del interior del país que reciben tratamiento a través de teleinterconsultas.

Al igual que en el indicador anterior, el principal factor que contribuyó a este resultado fue la difusión de la Cartera de Servicios de Salud de Telemedicina del INEN a las IPRESS de diversas regiones del país, así como las condiciones favorables que facilitaron el establecimiento de dicha comunicación. (ver Cuadro N° 4, Gráfico N° 2).

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

Cuadro N° 4.

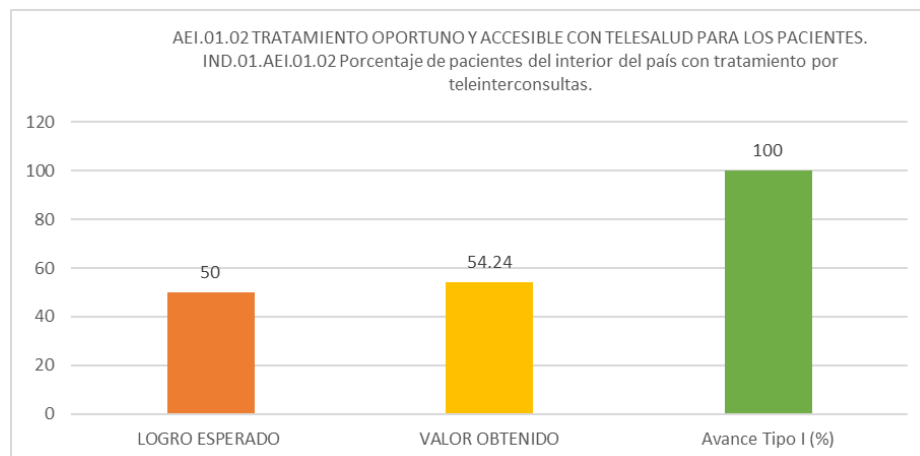
Indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales:
AEI.01.02: Tratamiento oportuno y accesible con telesalud para los pacientes
Primer semestre 2024

Indicador Acción Estratégica Institucional	U.M	Logro esperado	Valor obtenido	Avance tipo I (%)
IND.01.AEI.01.02 Porcentaje de pacientes del interior del país con tratamiento por teleinterconsultas.	Porcentaje	50%	54.24%	100 %

Fuente: DISAD-UFST

Gráfico N° 2.

IND.01.AEI.01.02 Porcentaje de pacientes del interior del país con tratamiento por teleinterconsultas
Primer semestre 2024



Fuente: DISAD-UFST

- ✓ AEI.01.03 Atención en cuidados paliativos especializados para mejorar la calidad de vida de los pacientes.

IND.01.AEI.01.03 Porcentaje de pacientes oncológicos atendidos en cuidados paliativos en el periodo.

Valor Obtenido: 10 %

Al finalizar el primer semestre de 2024, se alcanzó un 10% en el indicador correspondiente, lo que representa un avance del 70.52% en relación con la meta establecida para este período. Este resultado sugiere que, al concluir el año, se logrará el valor esperado en dicho indicador.

Es importante destacar que los cuidados paliativos se brindan con el objetivo de mejorar los síntomas de los pacientes a lo largo del tratamiento de su enfermedad oncológica. Es deseable que un mayor porcentaje de los pacientes de la institución acceda a este servicio, dado que las intervenciones pueden realizarse en cualquier etapa de la enfermedad, y no solo al final de la vida, lo que incrementa la demanda de atenciones.

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

Para satisfacer esta necesidad creciente, el INEN amplió su cartera de servicios, que ahora incluye consulta externa, urgencias paliativas (con citas adicionales con médicos asignados a este fin), procedimientos intervencionistas médicos, telemonitoreo médico, teleorientación de enfermería y un tópico de procedimientos de enfermería, con atención disponible las 24 horas del día. (ver Cuadro N° 5, Gráfico N° 3).

Cuadro N° 5.

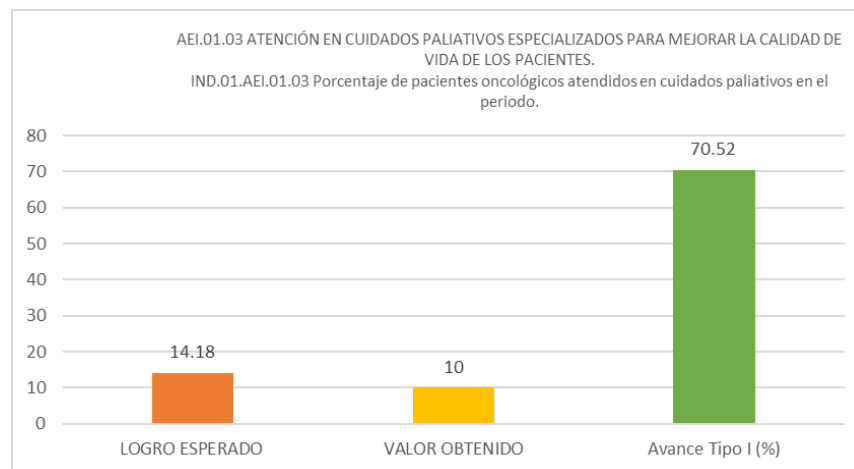
**Indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales:
AEI.01.03 Porcentaje de pacientes oncológicos atendidos en cuidado
paliativos en el periodo
Primer semestre 2024**

Indicador Acción Estratégica Institucional	U.M	Logro esperado	Valor obtenido	Avance tipo I (%)
IND.01.AEI.01.03 Porcentaje de pacientes oncológicos atendidos en cuidados paliativos en el periodo.	Porcentaje	14.18 %	10 %	70.52 %

Fuente: DIMED-MPTD

Gráfico N° 3.

**IND.01.AEI.01.03 Porcentaje de pacientes oncológicos atendidos en cuidado
paliativos en el periodo.
Primer semestre 2024**



Fuente: DIMED-MPTD

- ✓ AEI.01.04 Acciones de mejora continua de calidad en beneficio de los pacientes.
IND.01.AEI.01.04 Porcentaje de acciones de mejora continua de calidad en materia oncológica.

Valor Obtenido: 45.45 %

Al cierre del primer semestre de 2024, se alcanzó un 45.45% en la implementación de proyectos y/o acciones de mejora continua de la calidad en salud, superando así el logro esperado para todo el año. Una de las principales acciones del Departamento de Normatividad, Calidad y Control Nacional de los Servicios Oncológicos (DNCC) fue la designación de un responsable para realizar el seguimiento continuo a las unidades de organización de línea del INEN, brindando asesoramiento técnico en la formulación e

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

implementación de sus proyectos y/o acciones de mejora. Para el segundo semestre, se ha planificado el Curso de Mejora Continua de la Calidad, aprobado en el Programa de Desarrollo de Personal 2024 (PDP) del INEN, que contará con la participación de 25 servidores públicos. Este curso tiene como objetivo fortalecer la implementación de proyectos y/o acciones de mejora continua. (Cuadro N° 6, Gráfico N° 4)

Cuadro N° 6.

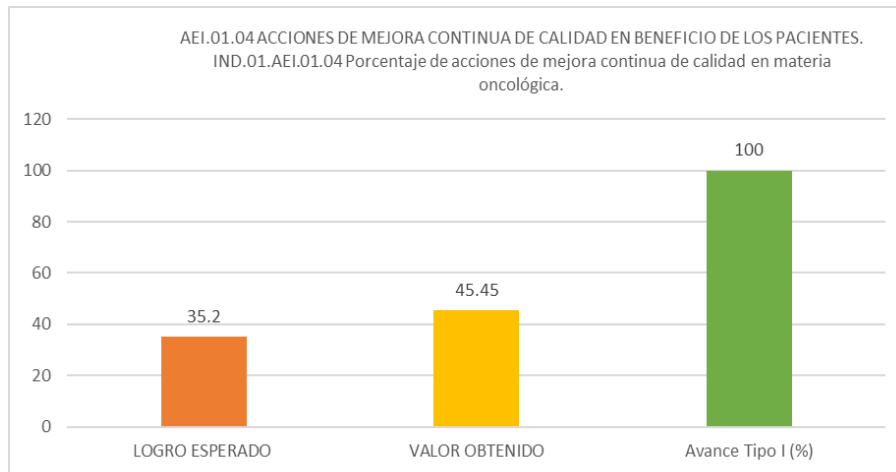
Indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales:
AEI.01.04 Acciones de mejora continua de calidad en beneficio de los pacientes.
Primer semestre 2024

Indicador Acción Estratégica Institucional	U.M	Logro esperado	Valor obtenido	Avance tipo I (%)
IND.01.AEI.01.04 Porcentaje de acciones de mejora continua de calidad en materia oncológica.	Porcentaje	35.2 %	45.45 %	100 %

Fuente: DIMED-MPTD

Gráfico N° 4.

IND.01.AEI.01.04 Porcentaje de acciones de mejora continua de calidad en materia oncológica
Primer semestre 2024



Fuente: DIMED-MPTD

- OEI.02 Promover la gestión de los servicios oncológicos a nivel nacional.
- ✓ AEI.02.01 Transferencia de capacidades y tecnologías en promoción de la salud y prevención del cáncer implementados en el personal de la salud.
IND.01.AEI.02.01 Número de profesionales de la salud capacitados para desarrollar la promoción de la salud y prevención del cáncer.

Valor Obtenido: 598

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

El avance en este indicador ha sido del 49.83%, lo que se traduce en la capacitación de un total de 598 profesionales de la salud en promoción de la salud y prevención del cáncer. Estos profesionales asistieron al Curso en Promoción de la Salud y Prevención del Cáncer, dirigido a profesionales del Primer Nivel de Atención a nivel nacional. Para alcanzar este porcentaje de participación, se llevaron a cabo coordinaciones con diferentes establecimientos de salud, y se contó con el compromiso de los responsables de la Estrategia de Prevención y Control del Cáncer, así como del equipo técnico del INEN, con el objetivo de fortalecer las capacidades del recurso humano en diversas regiones del país. (Cuadro N° 7, Gráfico N° 5).

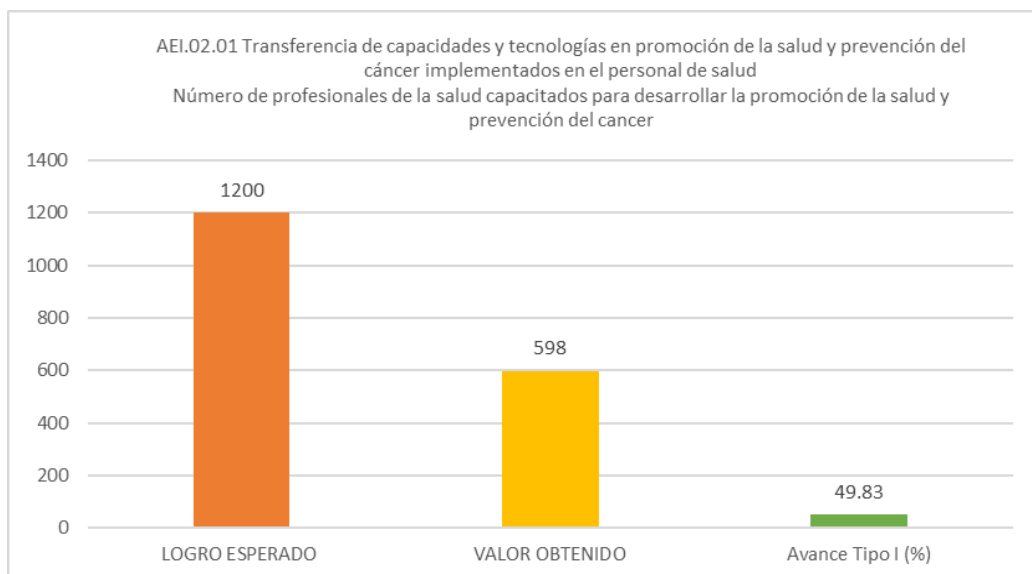
Cuadro N° 7.

Indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales:
AEI.02.01 Transferencia de capacidades y tecnologías en promoción de la salud
y prevención del cáncer implementados en el personal de salud.
Primer semestre 2024

Indicador Acción Estratégica Institucional	U.M	Logro esperado	Valor obtenido	Avance tipo I (%)
IND.01.AEI.02.01 Número de profesionales de la salud capacitados para desarrollar la promoción de la salud y prevención del cáncer.	Número	1200	598	49.83 %

Gráfico N° 5.

IND.01.AEI.02.01 Número de profesionales de la salud capacitados para
desarrollar la promoción de la salud y prevención del cáncer
Primer semestre 2024



Fuente: DICON

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

- ✓ AEI.02.02 Red Oncológica Nacional implementada para la atención integral a los pacientes oncológicos.

IND.01.AEI.02.02 Número de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud con Unidades Productoras de Servicios de Salud implementada para la Atención Integral a los Pacientes Oncológicos.

Valor Obtenido: 0

Al cierre del primer semestre de 2024, se reporta un avance de cero (00) en este indicador. Esto se debe a que el indicador es del tipo de agregación, no acumulado² y a que la implementación de una IPRESS con Unidades Productoras de Servicios de Salud (UPSS) para la atención integral de pacientes oncológicos requiere cumplir con diversos aspectos técnicos, como infraestructura, equipamiento, recursos humanos y financiamiento. Es importante señalar que el financiamiento, en particular, no depende directamente del INEN, por lo que la implementación efectiva dependerá de la gestión realizada por las unidades ejecutoras responsables de las IPRESS, en coordinación y con el acompañamiento del INEN, así como del apoyo del MINSA. El tiempo necesario para obtener resultados en este proceso puede superar un año.

Asimismo, se han iniciado las asistencias técnicas para el proceso de implementación en los siguientes hospitales: Hospital de Emergencias Villa El Salvador, Hospital Regional Docente Las Mercedes, Hospital Regional Docente Clínico Quirúrgico Daniel Alcides Carrión, Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón, Hospital Regional de Ayacucho, y Hospital Regional Virgen de Fátima (ver Cuadro N° 8, Gráfico N° 6).

Cuadro N° 8.

**Indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales:
AEI.02.02 Atención integral a los pacientes oncológicos
Primer semestre 2024**

Indicador Acción Estratégica Institucional	U.M	Logro esperado	Valor obtenido	Avance tipo I (%)
IND.01.AEI.02.02 Número de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud con Unidades Productoras de Servicios de Salud implementada para la Atención Integral a los Pacientes Oncológicos.	Número	5	0	0

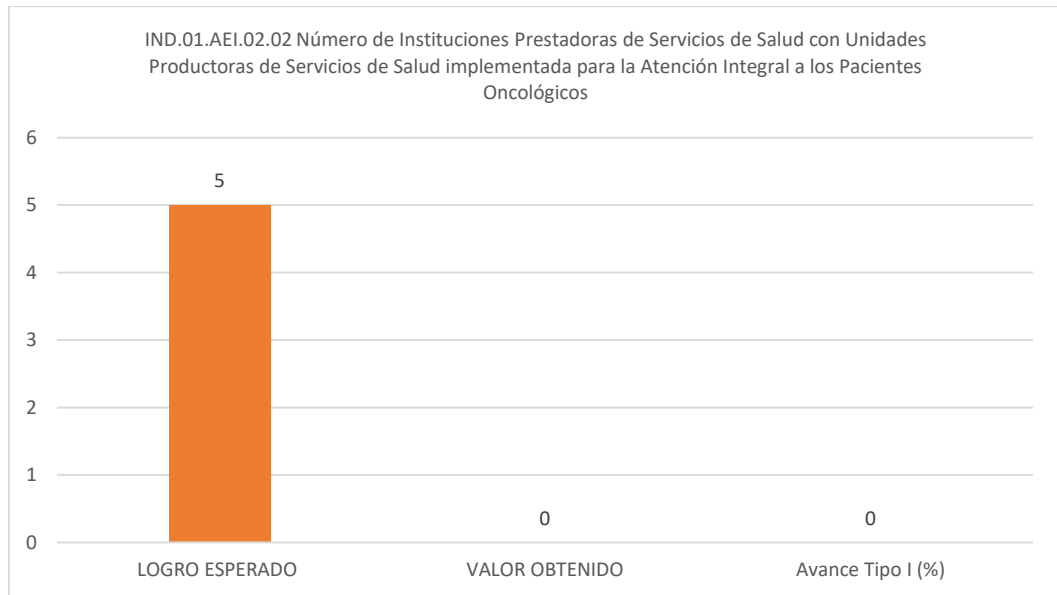
Fuente: DICON

² La entidad determina el nivel de avance anual de la actividad operativa. (Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN)

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

Gráfico N° 6.

**IND.01.AEI.02.02 Número de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud con Unidades Productoras de Servicios de Salud implementada para la Atención Integral a los Pacientes Oncológicos
Primer semestre 2024**



Fuente: DICON

- ✓ AEI.02.03 Red Oncológica Nacional fortalecida para la atención integral oncológica. IND.01.AEI.02.03 Número de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud con Unidades Productoras de Servicios de Salud fortalecidas multidisciplinariamente.

Valor Obtenido: 20

A junio de 2024, se reporta un avance de veinte (20) Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud con Unidades Productoras de Servicios de Salud fortalecidas. Este logro se debe a las intervenciones realizadas en una IPRESS de Lima y diecinueve en el interior del país, mediante asistencias técnicas presenciales y tele gestión. (Cuadro N° 9, Gráfico N° 7)

Cuadro N° 9.

**Indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales:
AEI.02.03. Red Oncológica Nacional fortalecida para la atención integral oncológica
Primer semestre 2024**

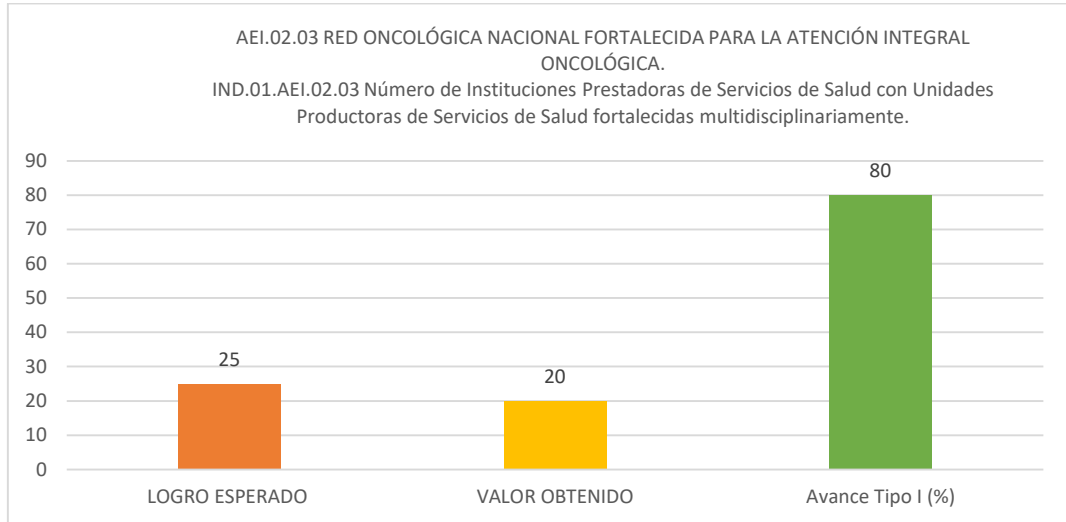
Indicador Acción Estratégica Institucional	U.M	Logro esperado	Valor obtenido	Avance tipo I (%)
IND.01.AEI.02.03 Número de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud con Unidades Productoras de Servicios de Salud fortalecidas multidisciplinariamente.	Número	25	20	80 %

Fuente: DICON-DNCC

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

Gráfico N° 7.

**IND.01.AEI.02.03 Número de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud con
Unidades Productoras de Servicios de Salud fortalecidas multidisciplinariamente.
Primer semestre 2024**



Fuente: DICON-DNCC

- ✓ **AEI.02.04 Instituciones prestadoras de servicios de salud articulados en la Red Oncológica para la atención integral de a los pacientes.**
IND.01.AEI.02.04 Número de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud con articulación interinstitucional mediante convenios para fortalecer la atención oncológica integral.

Valor Obtenido: 4

Al cierre del primer semestre de 2024, se ha logrado un avance en la articulación interinstitucional con cuatro (4) Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS). Estas IPRESS han establecido convenios interinstitucionales para fortalecer la atención oncológica integral, como se detalla a continuación: GORE Huancavelica, DIRIS Norte, IREN Norte y GORE Ayacucho (ver Cuadro N° 10, Gráfico N° 8).

Cuadro N° 10.

**Indicadores de Acciones Estratégicas institucionales:
AEI.02.04 Instituciones prestadoras de servicios de salud articulados en la Red
Oncológica para la atención integral a los pacientes.
Primer semestre 2024**

Indicador Acción Estratégica Institucional	U.M	Logro esperado	Valor obtenido	Avance tipo I (%)
IND.01.AEI.02.04 Número de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud con articulación interinstitucional mediante convenios para fortalecer la atención oncológica integral.	Número	5	4	80 %

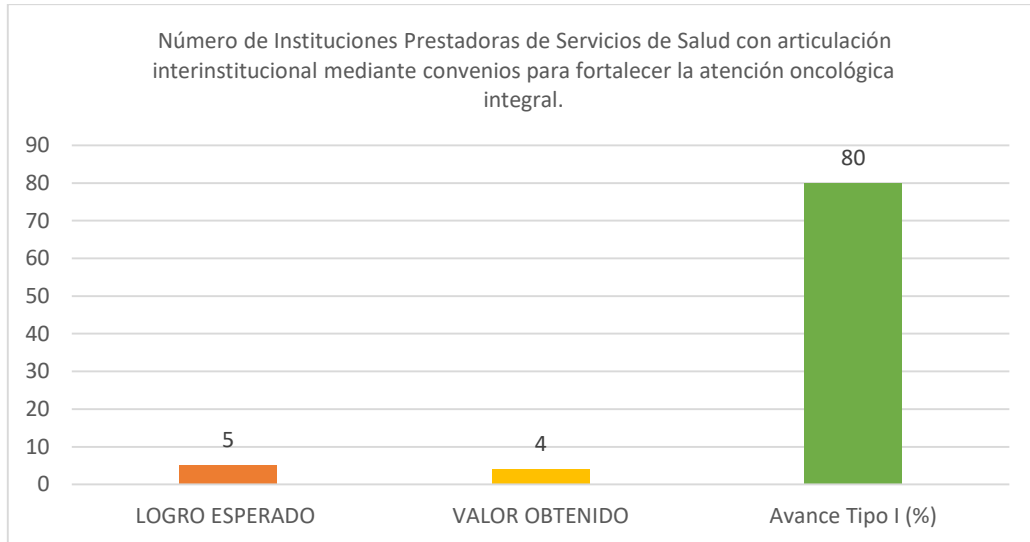
Fuente: DICON

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

Gráfico N° 8.

IND.01.AEI.02.04 Número de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud con articulación interinstitucional mediante convenios para fortalecer la atención oncológica integral.

Primer semestre 2024



Fuente: DICON-DNCC

- OEI.03 Fortalecer la investigación e innovación y docencia en los profesionales del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.
- ✓ AEI.03.01 DOCENCIA ESPECIALIZADA EN ONCOLOGÍA PARA PROFESIONALES MÉDICOS. (Prioridad:4)
IND.01.AEI.03.01 Porcentaje de médicos especialistas egresados del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas en especialidades oncológicas para el control del cáncer.

Valor Obtenido: 16 %

Al cierre del primer semestre de 2024, egresaron 37 médicos en diversas especialidades y subespecialidades, de los cuales 6 (16%) pertenecen al grupo prioritario de Cirugía Oncológica, Medicina Oncológica y Radioterapia. Se proyecta que, al finalizar el año 2024, habrán egresado un total de 46 médicos en diversas especialidades y subespecialidades, de los cuales 14 serán de las especialidades priorizadas, representando el 30 % del total de médicos especialistas y subespecialistas; (Cirugía Oncológica (5), Medicina Oncológica (5) y Radioterapia (4)).

Es importante señalar que el tipo de agregación del indicador es mínimo permisible³ por lo que el avance en este indicador se reflejará plenamente al cierre del año. (Ver Cuadro N° 11, Gráfico N° 9).

³ Mínimo permisible: Cuando se busca que el valor obtenido se mantenga por encima de un valor referente logro esperado o al menos sea igual a este. (Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN)

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

Cuadro N° 11.

Indicadores Acciones Estratégicas Institucionales:

AEI.03.01 Docencia especializada en oncología para profesionales médicos.

Primer semestre 2024

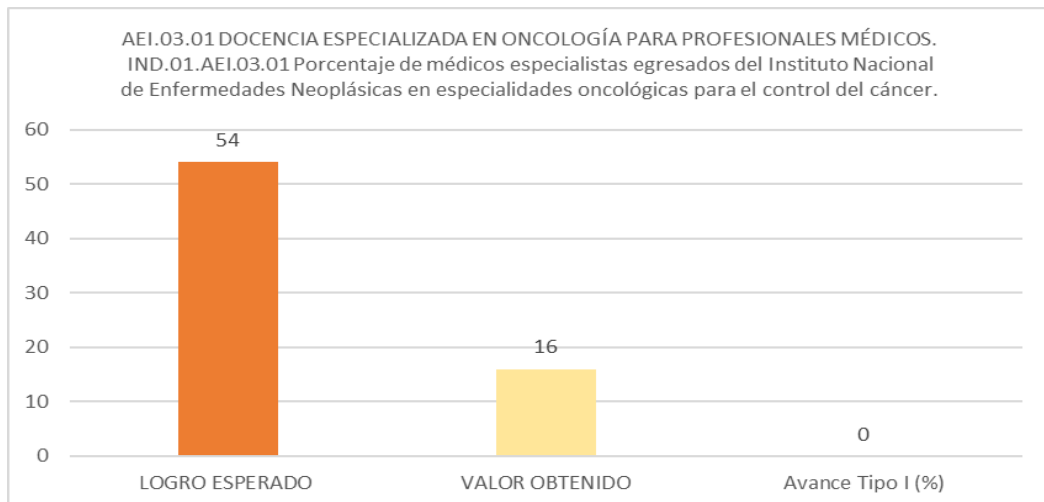
Indicador Acción Estratégica Institucional	U.M	Logro esperado	Valor obtenido	Avance tipo I (%)*
IND.01.AEI.03.01 Porcentaje de médicos especialistas egresados del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas en especialidades oncológicas para el control del cáncer.	Porcentaje	54 %	16 %	0

Fuente: DICON-DE

Gráfico N° 9.

IND.01.AEI.03.01 Porcentaje de médicos especialistas egresados del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas en especialidades oncológicas para el control del cáncer.

Primer semestre 2024



Fuente: DICON-DE

- ✓ **AEI.03.02 Docencia especializada en oncología dirigido a profesionales de la salud no médicos.**

IND.01.AEI.03.02 Número de profesionales de la salud no médicos capacitados por el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas en atención de cáncer en el país.

Valor Obtenido: 2024

En el primer semestre de 2024, se capacitaron un total de 2,876 personas a través de congresos y cursos. De este total, 2,024 personas (70%) corresponden a profesionales de la salud no médicos capacitados en cursos y congresos. El mayor grupo está conformado por profesionales en enfermería (1,165), seguido de obstetricia (551),

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

química farmacéutica (151), tecnología médica (112) y biología (20); el resto de las profesiones están representadas por un rango de 1 a 7 personas. Es importante destacar que el 53% de los capacitados son servidores del INEN, de los cuales el 81% son enfermeras, mientras que 956 (47%) son profesionales de la salud no médicos que laboran en otros establecimientos de salud en Lima y provincias.

En cuanto al lugar de trabajo, el 55% (1,134 personas) labora en la ciudad de Lima, y el 45% restante (890 personas) trabaja en las regiones, siendo Cajamarca (163 personas), Junín (103 personas) y San Martín (88 personas) las regiones con el mayor número de profesionales de la salud no médicos capacitados.

Es importante señalar que el tipo de agregación del indicador es mínimo permisible, por lo que el avance en este indicador se reflejará plenamente al cierre del año. (Cuadro N° 12, Gráfico N° 10).

Cuadro N° 12.

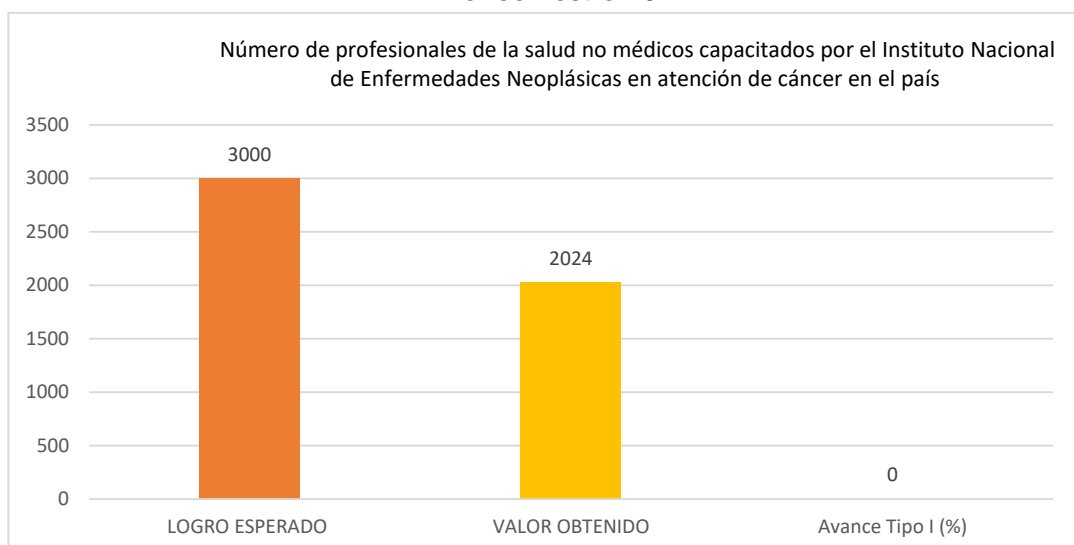
Indicadores Acciones Estratégicas Institucionales:
AEI.03.02 Docencia especializada en oncología dirigido a profesionales de la salud no médicos
Primer semestre 2024

Indicador Acción Estratégica Institucional	U.M	Logro esperado	Valor obtenido	Avance tipo I (%)
IND.01.AEI.03.02 Número de profesionales de la salud no médicos capacitados por el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas en atención de cáncer en el país.	Número	3000	2024	0

Fuente: DICON-DE

Gráfico N° 10.

IND.01.AEI.03.02 Número de profesionales de la salud no médicos capacitados por el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas en atención de cáncer en el país
Primer semestre 2024



Fuente: DICON-DE

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

- ✓ AEI.03.03 Proyectos de investigación desarrollados para el control del cáncer en el país.

IND.01.AEI.03.03 Número de proyectos de investigaciones e innovación ejecutados por el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas financiados.

Valor Obtenido: 3

Durante el primer semestre de 2024, se desarrollaron tres proyectos de investigación (nuevos y en ejecución) financiados con fondos externos: H2020 SELNET 825806-2018, EULATE Eradicate GBC N° 19-121, y FONDECYT 102-2018. Por otro lado, el Comité Revisor de Protocolos de Investigación del INEN (CRPI-INEN) aprobó 51 proyectos de investigación. El porcentaje de proyectos financiados con fondos concursables y externos en este periodo fue del 6%, superando significativamente el logro esperado de solo un 1%. Es importante destacar que los proyectos mencionados se iniciaron en 2018 y 2020 y continúan en desarrollo dentro de la institución. Sin embargo, durante 2024 no se ha registrado ningún nuevo estudio (ver Cuadro N° 13, Gráfico N° 11).

Cuadro N° 13.

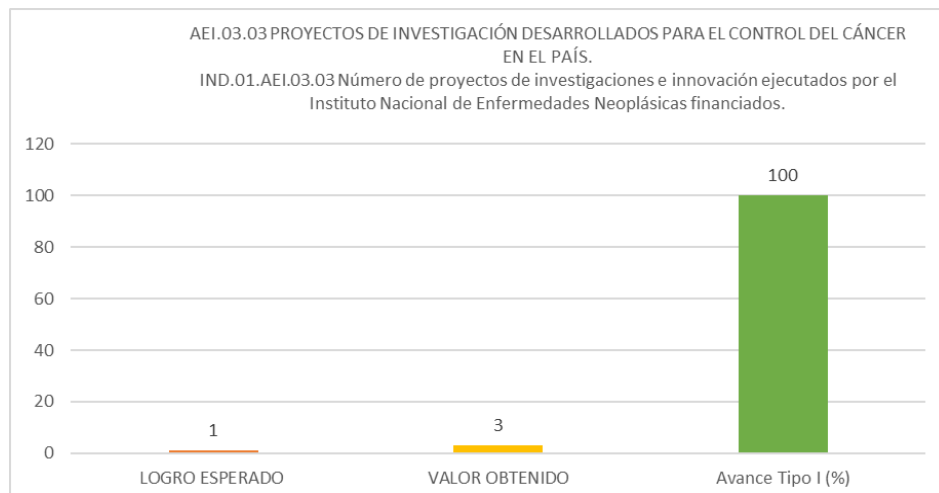
Indicador de Acción Estratégica:
AEI.03.03 Proyectos de investigación desarrollados para el control del cáncer en el país.
Primer semestre 2024

Indicador Acción Estratégica Institucional	U.M	Logro esperado	Valor obtenido	Avance tipo I (%)
IND.01.AEI.03.03 Número de proyectos de investigaciones e innovación ejecutados por el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas financiados.	Número	1	3	100 %

Fuente: DICON-DI

Gráfico N° 11.

IND.01.AEI.03.03 Número de proyectos de investigaciones e innovación ejecutados por el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas financiados.
Primer semestre 2024



Fuente: DICON-DI

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

- OEI.04 Fortalecer la gestión institucional con enfoque de transformación digital
- ✓ AEI.04.01 Servicios administrativos y asistenciales oportunos mediante la transformación digital en el instituto nacional de enfermedades neoplásicas.
IND.01.AEI.04.01 Índice de mejora de la gestión de procesos por transformación digital.

Valor Obtenido: 0.3

El avance del indicador al cierre del primer semestre de 2024 es del 30%, debido a que la mayoría de los proyectos establecidos para su cumplimiento han sido reprogramados conforme a la nueva propuesta del Plan de Gobierno y Transformación Digital del INEN, que abarca el período 2024-2027. Este plan orientará la estrategia general que el INEN adoptará en el marco del proceso de modernización del Estado y la transformación digital. Se prevé una mejora en el avance del indicador hacia el final del año, ya que se ha programado la culminación de los proyectos relacionados con el cumplimiento del indicador. (ver Cuadro N° 14, Gráfico N° 12).

Cuadro N° 14.

Indicador de Acción Estratégica:

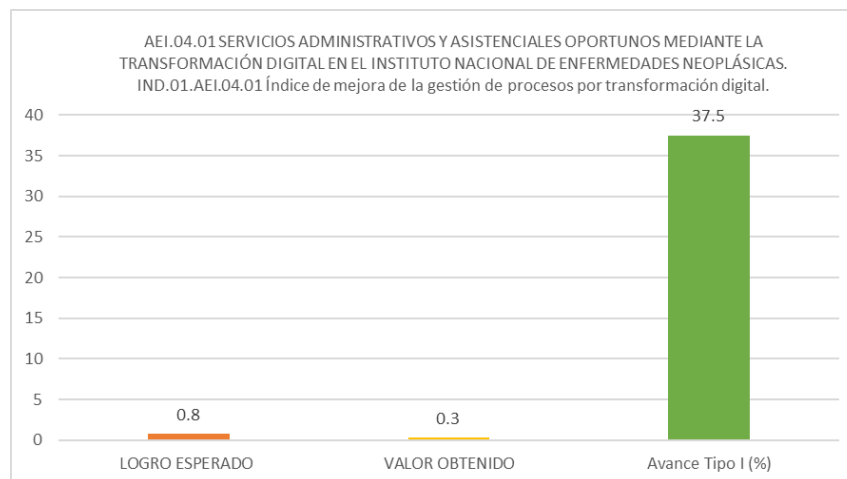
AEI.04.01 Servicios administrativos y asistenciales oportunos mediante la transformación digital en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas
Primer semestre 2024

Indicador Acción Estratégica Institucional	U.M	Logro esperado	Valor obtenido	Avance tipo I (%)
IND.01.AEI.04.01 Índice de mejora de la gestión de procesos por transformación digital.	Índice	0.8	0.3	37.5 %

Fuente: OGA-OI

Gráfico N° 12.

IND.01.AEI.04.01 Índice de mejora de la gestión de procesos por transformación digital.
Primer semestre 2024



Fuente: OGA-OI

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

- ✓ AEI.04.02 Gestión tecnológica eficiente de equipos biomédicos en el instituto nacional de enfermedades neoplásicas.

IND.01.AEI.04.02 Porcentaje de equipos biomédicos estratégicos operativos.

Valor Obtenido: 91 %

Al cierre del primer semestre de 2024, el logro obtenido en el indicador fue del 91%, alcanzando un avance significativo en comparación con el 75% de equipos estratégicos operativos alcanzado en el mismo periodo del año anterior. Este resultado refleja una mejora notable en el desempeño del indicador (ver Cuadro N° 15, Gráfico N° 13).

Cuadro N° 15.

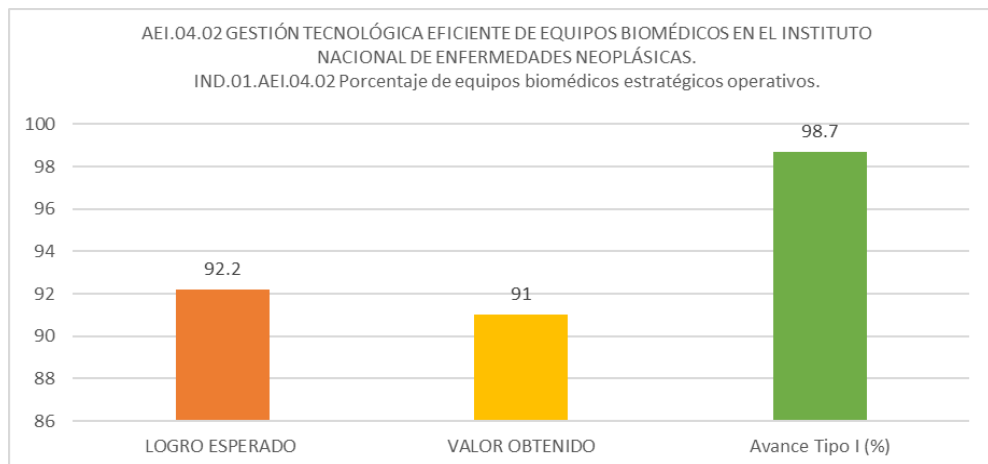
Indicador de Acción Estratégica:
AEI.04.02 Gestión tecnológica eficiente de equipos biomédicos en el Instituto
Nacional de Enfermedades Neoplásicas
Primer semestre 2024

Indicador Acción Estratégica Institucional	U.M	Logro esperado	Valor obtenido	Avance tipo I (%)
IND.01.AEI.04.02 Porcentaje de equipos biomédicos estratégicos operativos.	Porcentaje	92.2 %	91 %	98.7 %

Fuente: OGA-OIMS

Gráfico N° 13.

IND.01.AEI.04.02 Porcentaje de equipos
biomédicos estratégicos operativos
Primer semestre 2024



Fuente: OGA-OIMS

- ✓ AEI.04.03 Acciones institucionales de integridad y lucha contra la corrupción, e igualdad de género ejecutadas en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.

IND.01.AEI.04.03 Número de acciones institucionales de integridad y lucha contra la corrupción, e igualdad de género ejecutadas en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.

Valor Obtenido: 11

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

El indicador evalúa el cumplimiento de las acciones correspondientes al "Programa de Integridad del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas" y al "Plan de Actividades para la Igualdad de Género" del Grupo de Trabajo para la Igualdad de Género del INEN". Al cierre del primer semestre del presente año, de las 9 actividades asociadas a los componentes del modelo de integridad, 6 han logrado un avance superior al 85%. En cuanto al Plan de Igualdad de Género, que contempla 10 actividades, 5 de ellas estaban programadas para el primer semestre, alcanzando también un avance superior al 85%. En conjunto, el indicador muestra que 11 actividades, equivalentes al 68.75% del logro esperado del indicador. Este resultado sugiere que se alcanzará el valor esperado para fin de año. (ver Cuadro N° 16, Gráfico N° 14).

Cuadro N° 16.

Indicador de Acción Estratégica:

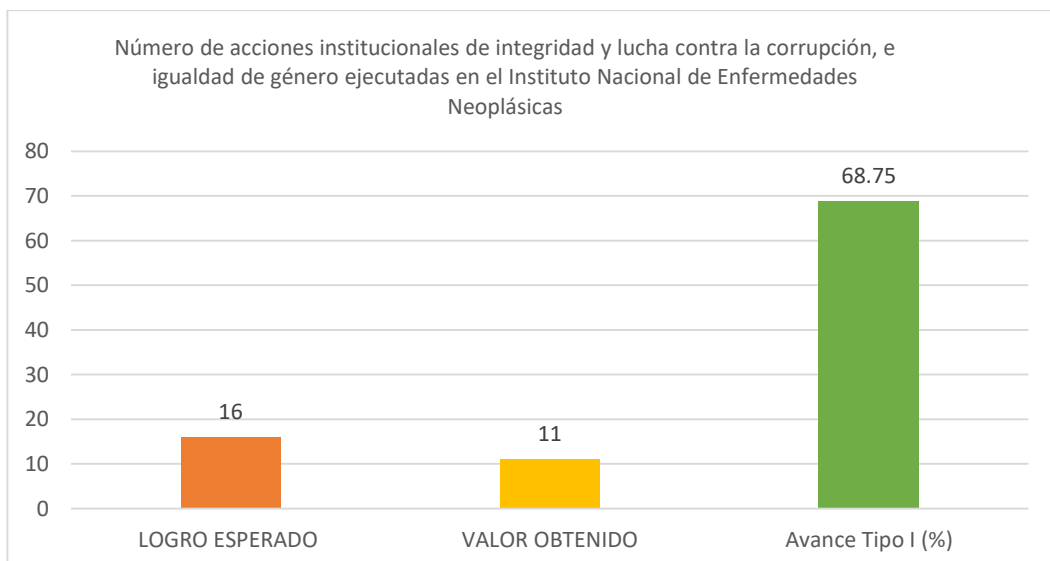
**AEI.04.03. Acciones Institucionales de integridad y lucha contra la corrupción e igualdad de género ejecutadas en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas
Primer semestre 2024**

Indicador Acción Estratégica Institucional	U.M	Logro esperado	Valor obtenido	Avance tipo I (%)
IND.01.AEI.04.03 Número de acciones institucionales de integridad y lucha contra la corrupción, e igualdad de género ejecutadas en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.	Número	16	11	68.75 %

Fuente: OGPP-OPE

Gráfico N° 14.

**IND.01.AEI.04.03 Número de acciones institucionales de integridad y lucha contra la corrupción, e igualdad de género ejecutadas en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas
Primer semestre 2024**



Fuente: OGPP-OPE

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

- OEI.05 Fortalecer la gestión de riesgo de emergencias por desastres en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.
- ✓ AEI.05.01 Intervenciones para la seguridad físico funcional de la infraestructura del instituto nacional de enfermedades neoplásicas.
IND.01.AEI.05.01 Porcentaje de intervenciones para la seguridad físico funcional de la infraestructura del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

Valor Obtenido: 27 %

El indicador nos permite conocer en avance en la intervención priorizada en áreas críticas y vitales que se debe realizar y que permitan mejorar la seguridad físico funcional, al respecto de las treinta y tres intervenciones priorizadas en áreas críticas y vitales, se han ejecutado nueve intervenciones por lo que el valor obtenido es de 27%, cabe señalar que en el mes de julio se reportó la ejecución de ocho intervenciones más, con lo cual se prevé el cumplimiento del indicador, por lo que en el segundo semestre el instituto debe continuar con la ejecución de las intervenciones para alcanzar el valor esperado del indicador. También por ser un indicador con el tipo de agregación Mínimo permisible, no muestra avance. (ver Cuadro N° 17, Gráfico N° 15).

Cuadro N° 17.

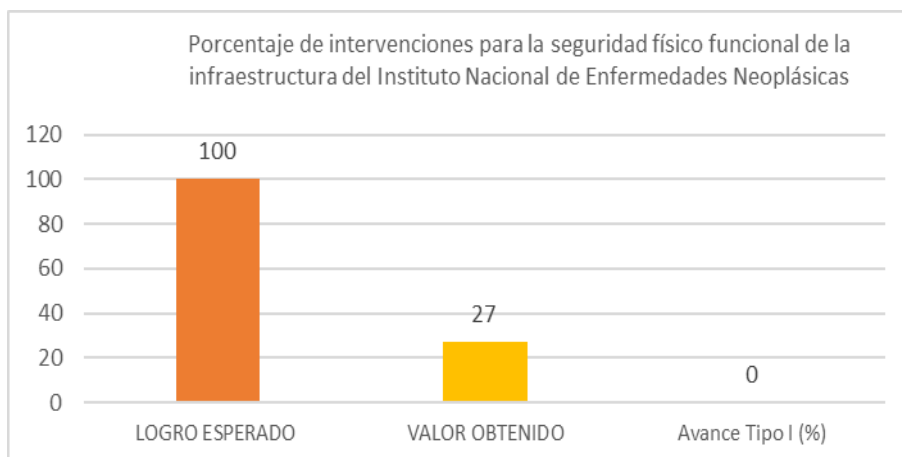
Indicadores Acciones Estratégicas Institucionales:
AEI.05.01 Intervenciones para la seguridad físico funcional de la infraestructura del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas
Primer semestre 2024

Indicador Acción Estratégica Institucional	U.M	Logro esperado	Valor obtenido	Avance tipo I (%)
IND.01.AEI.05.01 Porcentaje de intervenciones para la seguridad físico funcional de la infraestructura del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas	Porcentaje	100 %	27 %	0

Fuente: UFGRD

Gráfico N° 15.

IND.01.AEI.05.01 Porcentaje de intervenciones para la seguridad físico funcional de la infraestructura del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas
Primer semestre 2024



Fuente: UFGRD

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

2. Proceso e implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales.

2.2.1. Análisis de las Actividades Operativas e inversiones relacionadas a las Acciones Estratégicas Institucionales

El análisis del número de actividades operativas e inversiones asociadas a las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) muestra que, de las 594 actividades reportadas en el Cuadro N° 3, tres acciones estratégicas concentran la mayor cantidad de actividades

- AEI.01.02 Tratamiento oportuno y accesible con telesalud para los pacientes, con 371 actividades operativas,
- AEI.01.01 Diagnóstico oportuno y accesible con telesalud para los pacientes con 111 actividades operativas,
- AEI.04.01 Servicios administrativos y asistenciales oportunos mediante la transformación digital en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas. que presenta 58 actividades operativa;

En cuanto al avance promedio en la ejecución física de las actividades operativas e inversiones en comparación con las metas programadas para el primer semestre, se observa lo siguiente:

- El Índice de Gestión Institucional (IGI) refleja el desempeño de la institución en la ejecución del Plan Institucional. Al cierre del primer semestre, el INEN ha alcanzado un IGI del 91%, lo que indica una gestión adecuada.
- De las quince Acciones Estratégicas Institucionales, catorce presentan un avance promedio igual o superior al 75%, mientras que solo una muestra un avance menor al 75%.
- La AEI.01.02 "Tratamiento oportuno y accesible mediante telesalud para los pacientes", que cuenta con el mayor número de actividades operativas e inversiones, muestra un avance promedio en la ejecución física de sus metas programadas para el primer semestre del 94%.
- La AEI.02.03 Red Oncológica Nacional fortalecida para la atención integral oncológica", presenta el menor avance al primer semestre, lo cual se explica porque su ejecución está programada para el segundo semestre.

El avance logrado en las Acciones Estratégicas Institucionales que contribuyen a los objetivos estratégicos priorizados en la presente es el siguiente:

- OEI.01: Optimizar la atención oncológica especializada a los pacientes en el INEN, con un avance promedio del 93%.

En el logro del avance promedio en este objetivo, destaca en primer lugar la Acción Estratégica Institucional (AEI) 01.01, que se enfoca en el diagnóstico oportuno y accesible mediante telesalud para los pacientes, mostrando un alto nivel de ejecución con un avance del 96% durante el primer semestre. Le sigue la AEI 01.02, que se centra en el tratamiento oportuno y accesible también mediante telesalud para los pacientes, con un 94% de avance. Podemos afirmar que el INEN cumple con la entrega de servicios de salud a los pacientes, destacándose los servicios relacionados con las atenciones mediante telemedicina, lo que garantiza un acceso oportuno a la atención oncológica para la población geográficamente distante.

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

- OEI.02: Promover la gestión del servicio oncológico a nivel nacional, con un avance promedio del 82%. Como gestor de la Red Oncológica Nacional, las acciones estratégicas y sus actividades en el marco del presente objetivo estratégico se enfocan en la implementación de dicha red. En este contexto, es esencial el cumplimiento de las actividades operativas que faciliten la consecución de las acciones estratégicas. De las cuatro acciones estratégicas, destaca especialmente la AEI.02.04, que se refiere a la articulación de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud en la Red Oncológica Nacional para la atención integral de los pacientes, con un alto avance promedio del 96%. Le siguen, con un avance medio del 95%, las acciones estratégicas; AEI.02.01, que aborda la transferencia de capacidades y tecnologías en promoción de la salud y prevención del cáncer al personal de salud, y la AEI.02.02, que se centra en la implementación de la Red Oncológica Nacional para la atención integral de pacientes oncológicos.

Sin embargo, la AEI.02.03, Red Oncológica Nacional fortalecida para la atención integral oncológica", muestra un menor avance, con un 62%. Este retraso se debe a la demora en la aprobación de los documentos normativos necesarios para su fortalecimiento.

Es importante destacar que el Instituto, en su rol de gestor de la Red Oncológica Nacional, está llevando, realizando las actividades operativas necesarias para que en el mediano plazo las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRES) con Unidades Productoras de Servicios de Salud (UPSS) oncológicas estén integradas, asegurando así una atención integral al paciente.

- OEI.03: Fortalecer la investigación, innovación y docencia en los profesionales del INEN, con un avance promedio del 98%. Las actividades operativas de las tres acciones estratégicas que conforman este objetivo presentan avances superiores al 91%, lo que garantiza el cumplimiento de sus metas físicas al cierre del año, contribuyendo así al logro de las acciones estratégicas y a la consecución del objetivo general. En particular, destaca la acción estratégica AEI.03.01, que se refiere a la docencia especializada en oncología para profesionales médicos, y la AEI.03.03 Proyectos de investigación desarrollados para el control del cáncer en el país, con un 100% de ejecución en su meta física cada una.
- OEI.04: Fortalecer la gestión institucional con un enfoque de transformación digital, con un avance promedio del 95%. En este caso, las actividades operativas asociadas a las tres acciones estratégicas han mostrado un desempeño adecuado, lo que ha resultado en un avance promedio superior al 82%. Destacan la AEI 04.01, enfocada en los servicios administrativos y asistenciales oportunos mediante la transformación digital en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, y la AEI 04.03, que aborda las acciones institucionales de integridad, lucha contra la corrupción e igualdad de género en el INEN, ambas con un avance del 100% en la ejecución de sus actividades operativas.
- OEI.05: Fortalecer la gestión de riesgo de emergencias por desastres en el INEN, con un avance promedio del 97%. La única acción estratégica asociada a este indicador muestra un avance del 97%, lo que se considera alto. Este progreso

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

asegura el cumplimiento tanto de las actividades operativas como de la acción estratégica y, en consecuencia, del objetivo general.

Cuadro N° 18.

**Avance de la ejecución física por acción estratégica
Primer semestre 2024**

Código	Descripción	Prioridad	N° de Actividades Operativas / Inversión 1/	Ejecución física	
				1° Semestre 2/	Anual 3/
OEI.01	Optimizar la atención oncológica especializada a los pacientes en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas	1		93 %	60 %
AEI.01.01	Diagnóstico oportuno y accesible con telesalud para los pacientes.	1	111	96 %	56 %
AEI.01.02	Tratamiento oportuno y accesible con telesalud para los pacientes.	2	371	94 %	61 %
AEI.01.03	Atención en cuidados paliativos especializados para mejorar la calidad de vida de los pacientes.	3	1	90 %	61 %
AEI.01.04	Acciones de mejora continua de calidad en beneficio de los pacientes.	4	1	80 %	67 %
OEI.02	Promover la gestión del servicios oncológicos a nivel nacional	2		82 %	31 %
AEI.02.01	Transferencia de capacidades y tecnologías en promoción de la salud y prevención del cáncer implementados en el personal de la salud.	4	8	95 %	51 %
AEI.02.02	Red oncológica nacional implementada para la atención integral a los pacientes oncológicos.	2	10	95 %	33 %
AEI.02.03	Red Oncológica Nacional fortalecida para la atención integral oncológica.	1	5	62 %	17 %
AEI.02.04	Instituciones prestadoras de servicios de salud articulados en la red oncológica para la atención integral de a los pacientes.	3	1	96 %	49 %
OEI.03	Fortalecer la investigación e innovación y docencia en los profesionales del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas	4		98 %	36 %
AEI.03.01	Docencia especializada en oncología para profesionales médicos.	1	1	100 %	42 %
AEI.03.02	Docencia especializada en oncología dirigido a profesionales de la salud no médicos.	3	3	92 %	29 %
AEI.03.03	Proyectos de investigación desarrollados para el control del cáncer en el país.	2	5	100 %	32 %
OEI.04	Fortalecer la gestión institucional con enfoque de transformación digital	3		95 %	46 %
AEI.04.01	Servicios administrativos y asistenciales oportunos mediante la transformación digital en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas	1	57	96 %	53 %
AEI.04.02	Gestión tecnológica eficiente de equipos biomédicos en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas	3	10	83 %	31 %
AEI.04.03	Acciones institucionales de integridad y lucha contra la corrupción, e igualdad de género ejecutadas en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas	2	3	100 %	45 %
OEI.05	Fortalecer la gestión de riesgo de emergencias por desastres en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas	5		97 %	56 %
AEI.05.01	Intervenciones para la seguridad físico funcional de la infraestructura del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas	1	7	97 %	56 %
Índice de Gestión Institucional (IGI) 4/			594	91 %	46 %

Fuente: Aplicativo CEPLAN

* Ejecución física 1° semestre - Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

* Ejecución física Anual- Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

2.2.2. Evaluación del cumplimiento de las Inversiones

Al cierre del primer semestre del presente año, se encuentran en ejecución ocho inversiones, con un promedio de ejecución del 25.58% a nivel de devengado respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM). Las inversiones con mayor nivel de ejecución financiera son las siguientes:

- CUI N.º 2193990: "Ampliación de la Capacidad de Respuesta en el Tratamiento Ambulatorio del Cáncer del INEN". Este proyecto de inversión tiene un PIM asignado para el 2024 de S/ 9,726,893.23, destinado a la liquidación del proyecto, y presenta un avance financiero del 64.2%.
- IOARR - CUI N.º 2574831: "Adquisición de equipo de rayos X digital, equipo de rayos X digital con fluoroscopio y congeladora; además de otros activos en el INEN". Este proyecto muestra un avance financiero del 57.9%. (Cuadro N.º 19).

De acuerdo con las proyecciones de la Oficina de Inversiones, se requiere establecer acciones de coordinación entre las áreas involucradas en la ejecución de las inversiones para asegurar el cumplimiento de las metas físicas y financieras programadas.

Cuadro N° 19.

Programación y ejecución de la cartera
de inversiones del INEN
Primer Semestre

Cuadro N° 02: Cartera de Inversiones 2024 – INEN

CUI N°	Inversión	PIA	PIM	Certificación	Devengado al 30.06.24	%
2193990:	CAAC	9,726,893	9,726,893	6,240,304	6,240,304	64.2
2425167:	Subestación	4,734,926	4,734,926	0	0	0.0
2425169:	Caldero	7,651,602	2,707,319	0	0	0.0
2426266:	Central Esterilización	1,365,967	1,365,967	373,050	373,050	27.3
2426269:	Lavandería	0	4,944,283	4,944,282	446,387	9.0
2552153:	Resonador	2,638,606	2,638,606	0	0	0.0
2574831:	Rayos X y Otros	0	4,381,088	4,046,988	2,535,737	57.9
2627914:	Tomógrafo y Otros	0	7,294,192	5,586,197	72,942	1.0
TOTAL		26,117,994	37,793,274	14,318,517	9,668,420	25.58

Fuente: <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2024&ap=Proyecto>
Elaborado: Unidad Formuladora / OPICE

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

2.2.3. Identificación y análisis de las Acciones Estratégicas Institucionales Críticas

Según el avance de los indicadores y el porcentaje de ejecución promedio de las actividades operativas correspondientes a las acciones estratégicas, se identificaron algunas que presentan un bajo rendimiento en el primer semestre, a continuación, se presentan dichas acciones estratégicas:

- OEI 01 Optimizar la atención oncológica especializada a los pacientes en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, se identificó una acción estratégica con avance crítico;
AEI 01.03 Atención en cuidados paliativos especializados para mejorar la calidad de vida de los pacientes, tiene un indicador que mide el porcentaje de pacientes oncológicos atendidos en cuidados paliativos, el cual registró un avance del 70.52%, considerado bajo. No obstante, la actividad operativa vinculada muestra un avance del 90% en su ejecución física. Se proyecta que, con la asignación de los recursos adecuados y la continuidad del servicio de telemonitoreo y teleorientación en horario nocturno, se logrará el cumplimiento del indicador al final del año.
- OEI.02 Promover la gestión de los servicios oncológicos a nivel nacional, se identificó dos acciones estratégicas con avances críticos;
AEI.02.01 Transferencia de capacidades y tecnologías en promoción de la salud y prevención del cáncer implementados en el personal de la salud. El indicador mide el número de profesionales de la salud capacitados, el cual muestra un avance del 49.83%, aunque las ocho actividades operativas alcanzaron un 95% de ejecución física. Se espera que el cumplimiento se logre al final del año, siempre que se mantengan las coordinaciones con diferentes establecimientos de salud y se brinden las facilidades necesarias al personal de la salud, para que accedan a las capacitaciones.

AEI.02.03 Red Oncológica Nacional fortalecida para la atención integral oncológica, su indicador; presenta un avance del 80% en su indicador, el cual mide el número de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud con Unidades Productoras de Servicios de Salud fortalecidas multidisciplinariamente. Sin embargo, las cinco actividades operativas relacionadas muestran un 62% de ejecución física, lo que se considera un avance bajo. En el segundo semestre, será necesario mejorar la comunicación, fomentar la integración de las unidades del INEN, y promover la coordinación con los gobiernos regionales para cumplir con las metas programadas. Asimismo, será fundamental difundir los resultados del seguimiento y monitoreo de las actividades, con el objetivo de dar a conocer los avances en la implementación de la Red Oncológica Nacional.
- OEI.04 Fortalecer la gestión institucional con enfoque de transformación digital, dos acciones estratégicas muestran avances críticos;
AEI 04.01 Servicios administrativos y asistenciales oportunos mediante la transformación digital en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, El indicador que mide el índice de mejora de la gestión por transformación digital muestra un avance limitado del 37.5%, a pesar de que las 57 actividades operativas registran un progreso del 96%. Este bajo avance se debe a la reprogramación de

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

actividades en consonancia con el nuevo Plan de Gobierno y Transformación Digital del INEN (2024-2027), el cual se encuentra en proceso de aprobación. Sin embargo, se espera alcanzar los objetivos propuestos al cierre del año, gracias al compromiso de la gestión con el desarrollo de la transformación digital. Debido al compromiso de la gestión en el desarrollo de la transformación digital.

AEI 04.03 Acciones institucionales de integridad y lucha contra la corrupción, e igualdad de género ejecutadas en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, tiene como indicador el número de acciones institucionales ejecutadas en estas áreas, el cual alcanzó un avance del 68.75%, considerado bajo. Sin embargo, es importante destacar que el avance físico de las tres actividades asociadas se sitúa en un 100% de ejecución. Este resultado se explica porque las actividades contempladas para el cálculo del indicador se concluirán en el segundo semestre, mientras que las actividades operativas programadas para el primer semestre han sido cumplidas en su totalidad. Por lo tanto, se puede afirmar que, en términos generales, se espera que a fin de año se logre el cumplimiento de esta acción estratégica.

A continuación, presentamos las acciones estratégicas que, debido a la naturaleza de su agregación, no registran avance en el aplicativo. Sin embargo, han alcanzado un valor en el primer semestre de 2024, y son las siguientes:

- OEI.02 Promover la gestión de los servicios oncológicos a nivel nacional.
AEI.02.02 Red Oncológica Nacional implementada para la atención integral a los pacientes oncológicos. El indicador de esta acción estratégica, definido como el "Número de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud con Unidades Productoras de Servicios de Salud implementadas para la Atención Integral a los Pacientes Oncológicos", es un indicador de tipo de agregación no acumulado.

Por otro lado, esta acción ha alcanzado un 100% en la ejecución de las metas físicas de sus actividades. Sin embargo, la implementación de las Unidades Productoras de Servicios de Salud (UPSS) para la atención integral de pacientes oncológicos requiere esfuerzos conjuntos. El INEN debe proporcionar asistencia técnica, mientras que las IPRESS deben gestionar las disponibilidades presupuestales necesarias para implementar las UPSS oncológicas, que permita el cumplimiento de los criterios adecuados de infraestructura, recursos humanos y equipamiento, de acuerdo con las Normas Técnicas Sanitarias (NTS) N°110, 113 y 119-MINSA/DGIEM.

Durante el segundo semestre, queda pendiente la identificación de las IPRESS que cumplan con los criterios obligatorios para integrar la Red Oncológica Nacional, así como la continuación de la implementación planificada.

- OEI.03 Fortalecer la investigación e innovación y docencia en los profesionales del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.
AEI.03.01 Docencia especializada en oncología para profesionales médicos. Cuyo indicador Porcentaje de médicos especialistas egresados del Instituto Nacional de

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

Enfermedades Neoplásicas en especialidades oncológicas para el control del cáncer, se rige por un tipo de agregación mínimo permisible. Por ello, al primer semestre no refleja un porcentaje de avance, el cual se mostrará al finalizar el año. Sin embargo, el valor obtenido del indicador hasta el período de estudio es del 16%. Además, el avance de la ejecución de las metas físicas en el primer semestre muestra una ejecución del 100%. Un factor que podría influir en el cumplimiento del indicador es la posibilidad de renunciadas y la aprobación del número de campos clínicos en futuros concursos de residentado médico.

AEI.03.02 Docencia especializada en oncología dirigido a profesionales de la salud no médicos. El indicador de esta acción, que estima el "Número de profesionales de la salud no médicos capacitados por el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas en atención de cáncer en el país", también se basa en un tipo de agregación mínimo permisible, por lo que su cumplimiento se evaluará al final del año. No obstante, al primer semestre, el número de profesionales capacitados representa el 67.5% del valor esperado, lo que indica que está en proceso de alcanzar el objetivo previsto para 2024.

- OEI.05 Fortalecer la gestión de riesgo de emergencias por desastres en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas.

AEI.05.01 Intervenciones para la seguridad físico funcional de la infraestructura del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas. El indicador asociado, "Porcentaje de intervenciones para la seguridad físico-funcional de la infraestructura del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas", es de tipo de agregación mínimo permisible, por lo que al primer semestre no refleja un porcentaje de avance; este se mostrará al finalizar el año.

Al primer semestre, las intervenciones han alcanzado un avance del 27% respecto a las 33 intervenciones programadas. En cuanto al cumplimiento de las actividades operativas, las siete metas físicas establecidas presentan un nivel de avance promedio del 97%. Cabe destacar que en julio se reportó la ejecución de ocho intervenciones adicionales, sumando un total de 17 intervenciones, lo que sugiere que el indicador se cumplirá según lo previsto.

- Con respecto al avance de las inversiones, se ha logrado, a nivel de devengado, una ejecución del 25% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM), por lo que se considera un avance crítico, requiriendo la atención de las áreas involucradas con la finalidad de asegurar el cumplimiento de las metas físicas y financieras programadas en el 2024.

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

3. Conclusiones

1. El Plan Estratégico Institucional 2024-2030 establece cinco objetivos y quince acciones estratégicas. Estas acciones se evalúan mediante quince indicadores de producto, los cuales muestran un avance promedio del 80.48% al cierre del primer semestre.

El comportamiento de los indicadores de las acciones estratégicas es el siguiente:

- Cinco indicadores presentan un avance semestral superior al 95% del valor esperado para junio de 2024.
- Dos indicadores registran un avance del 76.25%.
- Ocho indicadores muestran un avance semestral inferior al 75%, de los cuales cuatro no presentan avance debido a su tipo de agregación.

2. En cuanto a la implementación de las acciones estratégicas, medida a través del avance de las actividades operativas y evaluada mediante el Índice de Gestión Institucional (IGI), se alcanzó un IGI del 91% en el presente semestre, lo que refleja una gestión adecuada.

Dicho resultado nos indica que la entidad cumple con ofrecer los servicios de salud para el control del cáncer en la población, lo cual se evidencia con el avance en las metas físicas de las actividades operativas, asociadas a las acciones estratégicas, que permite la consecución de los objetivos estratégicos según el siguiente alcance;

- OEI.01: Optimizar la atención oncológica especializada a los pacientes en el INEN, con un avance promedio del 93%.
Destacan las actividades operativas de las (AEI) 01.01 y 01.02, que se centran en el diagnóstico y tratamiento oportuno y accesible a través de telesalud para los pacientes. La AEI 01.01, enfocada en el diagnóstico, muestra un alto nivel de avance del 96%, mientras que la AEI 01.02, dirigida al tratamiento, alcanza un 94% de avance.

En el presente semestre, el INEN ha cumplido con la entrega de servicios de salud a los pacientes y ha garantizado un acceso oportuno a la atención oncológica para la población en zonas geográficamente distantes mediante la telemedicina.

- OEI.02: Promover la gestión del servicio oncológico a nivel nacional, con un avance promedio del 82%.

De las cuatro acciones estratégicas, destaca el avance de las actividades operativas de la AEI.02.04, que busca articular las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud en la Red Oncológica, con un avance del 96%. Le siguen las AEI.02.01 y AEI.02.02, con un 95% de avance cada una, enfocadas en la transferencia de capacidades y la implementación de la Red Oncológica Nacional. Sin embargo, la AEI.02.03 muestra un menor avance del 62% debido a retrasos en la aprobación de documentos normativos.

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

- OEI.03: Fortalecer la investigación, innovación y docencia en los profesionales del INEN, con un avance promedio del 98%.

Las actividades operativas de las tres acciones estratégicas que conforman este objetivo muestran avances superiores al 91%, asegurando el cumplimiento de sus metas al cierre del año. Destacan las acciones AEI.03.01 y AEI.03.03, ambas con un 100% de ejecución en sus metas físicas, enfocadas en la docencia especializada en oncología y el desarrollo de proyectos de investigación para el control del cáncer, respectivamente.

- OEI.04: Fortalecer la gestión institucional con un enfoque de transformación digital, con un avance promedio del 95%.

Las actividades operativas de las tres acciones estratégicas han tenido un desempeño adecuado, con un avance promedio superior al 82%. Destacan la AEI 04.01, centrada en la transformación digital de los servicios administrativos y asistenciales en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), y la AEI 04.03, que aborda integridad, lucha contra la corrupción e igualdad de género en el INEN, ambas con un avance del 100% en sus actividades operativas.

- OEI.05: Fortalecer la gestión de riesgo de emergencias por desastres en el INEN, con un avance promedio del 97%.

La acción estratégica asociada a este indicador ha avanzado un 97%, lo que es considerado alto. Este progreso garantiza el cumplimiento de las actividades operativas, la acción estratégica y el objetivo general.

3. Considerando el avance en el logro de los indicadores de las acciones estratégicas, así como, el porcentaje de ejecución de las metas operativas, y de las inversiones, se considera que tres acciones estratégicas y las inversiones que se ejecutan en el presente año corren el riesgo de no alcanzar los logros esperados, lo cual repercute en la consecución de los objetivos estratégicos, dichas acciones críticas son:

- OEI.02: Promover la gestión de los servicios oncológicos a nivel nacional. Se identificaron tres acciones estratégicas con avances críticos:
 - AEI.02.01: Transferencia de capacidades y tecnologías en promoción de la salud y prevención del cáncer implementadas en el personal de salud del INEN. Se espera que el cumplimiento se logre al final del año, para ello deben de continuar realizando las coordinaciones con los diferentes establecimientos de salud para asegurar la participación del personal de salud a las capacitaciones.
 - AEI.02.03: Fortalecimiento de la Red Oncológica Nacional para la atención integral oncológica. su cumplimiento requiere mejorar la comunicación, y la integración de las unidades del INEN, como también promover la coordinación con los gobiernos regionales que permita el cumplimiento de los logros esperados.

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

- OEI.04: Fortalecer la gestión institucional con enfoque de transformación digital. Tiene una acción estratégica muestran avances críticos:
 - AEI 04.01: Servicios administrativos y asistenciales oportunos mediante la transformación digital en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas. Que comprende la baja ejecución de las actividades del Plan de Gobierno y Transformación Digital. Es necesario agilizar la aprobación de su reprogramación para avanzar en el desarrollo de la transformación digital y alcanzar los objetivos propuestos al cierre del año.
- Ejecución de las Inversiones. En cuanto a las inversiones, se registra un avance en la ejecución financiera a nivel de devengado del 25% en relación con el Presupuesto Institucional, lo que requiere atención por parte de la unidad ejecutora de inversiones para asegurar el cumplimiento y culminación de las inversiones programadas para este año.

4. Recomendaciones

1. La Dirección de Servicio de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento, en coordinación con las áreas correspondientes, debe fortalecer y promover el desarrollo de la Telesalud en el INEN, a través de la formulación e implementación de un plan integral que garantice su aplicación armónica e interoperabilidad con las IPRESS de la Red Oncológica Nacional (RON), mejorando así la coordinación y la calidad de la atención oncológica. Asimismo, la Dirección del Control del Cáncer deberá gestionar con las IPRESS de la RON la inclusión del desarrollo de la telemedicina en sus planes institucionales, permitiendo que los pacientes en áreas geográficamente remotas o con acceso limitado a servicios especializados reciban consultas, diagnósticos y tratamientos sin necesidad de desplazarse a las UPSS oncológicas, integrando a los diferentes establecimientos de salud en un sistema cohesivo que facilite la interoperabilidad y el intercambio de información en tiempo real.

2. Para optimizar la gestión de la Red Oncológica Nacional (RON) y garantizar la calidad de los servicios oncológicos, la Dirección del Control del Cáncer, a través del Departamento de Epidemiología y Estadística, debe gestionar la elaboración de publicaciones finales de los registros de cáncer de base poblacional. Además, el INEN, como gestor de la RON, y por medio de la Dirección del Control del Cáncer (DICON), en coordinación con las unidades orgánicas correspondientes, debe desarrollar la normativa necesaria para la efectiva implementación de la RON. Asimismo, es fundamental realizar un estudio participativo con un enfoque territorial que permita identificar la demanda de servicios oncológicos y las necesidades para el control del cáncer en la población peruana. Este estudio permitirá, además, determinar las intervenciones necesarias en las UPSS oncológicas de las IPRESS públicas.

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

3. La Oficina de Informática, en el marco de la gestión de la Red Oncológica Nacional (RON), debe fortalecer y culminar los proyectos tecnológicos, complementados con la implementación de inteligencia artificial, necesarios para que la gestión institucional disponga de datos e información oportuna y de alta calidad para la toma de decisiones tanto a nivel administrativo como asistencial. Asimismo, en colaboración con las unidades orgánicas correspondientes, se debe implementar un aula virtual con el objetivo de mejorar las competencias de los servidores del INEN en el uso de nuevas herramientas digitales y de inteligencia artificial, optimizando así su eficiencia en el desempeño de sus funciones.

4. La Oficina General de Administración debe implementar acciones que aseguren la culminación exitosa de las inversiones programadas para el presente año y las futuras. Entre estas acciones, se recomienda optimizar los procesos administrativos, eliminando actividades que no agregan valor, y fortalecer las competencias técnicas del personal involucrado en la ejecución de inversiones. Además, es fundamental fomentar una mayor colaboración y comunicación entre las diferentes unidades organizativas implicadas, así como adoptar tecnología y herramientas digitales que faciliten el seguimiento en tiempo real de la ejecución de las inversiones.

1. Anexos

- Reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del Plan Estratégico Institucional (PEI)

<https://portal.inen.sld.pe/wp-content/uploads/2024/07/Reporte-de-Seguimiento-al-primer-semester-del-2024-del-Plan-Estrategico-Institucional-2024-2030.pdf>

- Reporte de seguimiento semestral 2024 del Plan Operativo Institucional

<https://portal.inen.sld.pe/wp-content/uploads/2024/07/Reporte-de-Seguimiento-Semestral-del-Plan-Operativo-Institucional-2024.pdf>